

Domion

Senado de la República, a 29 de Abril de 2019

Sen. Martí Batres Guadarrama
Presidente de la Mesa Directiva
Cámara de Senadores
Presente

Quienes suscribimos, Senadores integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 200, 201, 202 y demás relativos del Reglamento del Senado de la República, someto a consideración del Pleno de esta Cámara de Senadores, la siguiente **RESERVA con el propósito de REFORMAR EL ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO transitorio** al Dictamen emitido en sentido positivo, referente a la "Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley Federal de la Defensoría Pública, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley del Seguro Social, en materia presupuestal, a fin de que dicha reserva sea incorporada en el dictamen correspondiente.

DICE	DEBE DECIR
TRANSITORIOS	TRANSITORIOS
Décimo Segundo. Previsiones para la aplicación de la Reforma. El Congreso de la Unión y las Legislaturas de las entidades federativas deberán destinar los recursos necesarios para la implementación de la reforma del sistema de justicia laboral.	Décimo Segundo. Previsiones para la aplicación de la Reforma. El Congreso de la Unión y las Legislaturas de las entidades federativas deberán destinar los recursos necesarios para la implementación de la reforma del sistema de justicia laboral.
	Para efectos del párrafo anterior, el Consejo Coordinador para la implementación de la reforma al sistema de justicia laboral, enviará una propuesta anual al Ejecutivo Federal y a la Cámara de los Diputados, a efecto de que sean considerados los recursos necesarios en el Presupuesto de Egresos de la Federación. De igual forma, las instancias correspondientes harán lo propio a nivel local.

ATENTAMENTE

**SENADORES INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO ACCION NACIONAL**



Mauricio Kuri González

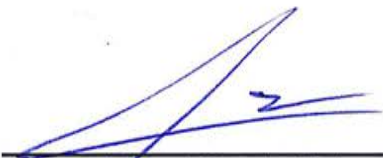
José Erandi Bermudez Méndez

Gina Andrea Cruz Blackedge

Victos Oswaldo Fuentes Solís

Xochitl Gálvez Ruiz

Marco Antonio Gama Basarte



Ismael Garcia Cabeza de Vaca

Minerva Hernández Ramos

Kenia López Rabadán

Gustavo Madero Muñoz

Martha Cecilia Márquez Alvarado

Juan Antonio Martin del Campo Martin del Campo

Mayuli Latifa Martinez Simón

Maria Guadalupe Murguía Gutiérrez

Roberto Juan Moya Clemente

Nadia Navarro Acevedo



Gloria Nuñez Sanchez

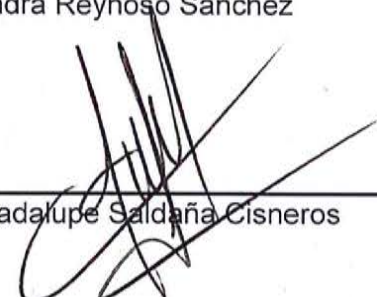
Raúl Paz Alonzo

Julen Rementeria del Puerto

Alejandra Reynoso Sánchez

Indira de Jesus Rosales San Roman

Maria Guadalupe Saldaña Cisneros



Josefina Vázquez Mota

Damián Zepeda Vidales